

Santiago, 16 de agosto 2021

Ministro

MILCIADES CONCEPCIÓN

Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Respetado Ministro Concepción:

Por este medio yo, Ismael Barral Noya, ciudadano español, con carné de residente permanente en la República de Panamá número E-8-169914, en calidad de apoderado y con poder de representación de la sociedad PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ, sociedad debidamente registrada en la República de Panamá bajo el folio 155647984, con oficinas en la Ciudad de Panamá, Edificio Torre Bicsa, Piso 35, con teléfono 6671-4724 y correo electrónico llmousue@cwpanama.net, presento para la revisión y aprobación el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado "EXTRACCIÓN DE MINERAL NO METÁLICO KILÓMETRO 45", a desarrollarse en el Distrito de Mariato, Provincia de Veraguas, específicamente sobre la finca con folio real 54423, código de ubicación 9B05.

Este estudio fue preparado por los consultores ambientales Madrigal A. Hernández, registro de consultora IRC-025-2005 y Bríspulo Hernández, registro de consultor IAR-038-99, y cuenta con 158 hojas, incluida la portada y sus anexos.

Fundamento de derecho: Ley 41 de 1 de julio de 1998, Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011 y Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012.

Sin otro particular se despide de usted,

Atentamente,

Ismael Barral Noya
E-8-169914



No. Jorge E. Gantes S., Notario Primero del Círculo de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-509-985
CERTIFICO:
Que hemos comprobado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del(s) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténticas(s).

Panamá, 25 AGO 2021
Testigos: Licdo. Jorge E. Gantes S. Notario Público Primero (14)